

Quilmes, 22 de diciembre de 2005

VISTO la Resolución (C.S.) N° 285/05, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto se aprueba el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Sociales.

Que, en consecuencia, debe procederse a la elección de un Director para dicha Carrera.

Que el profesor Sergio Raúl Ilari reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Director.

Que corresponde a los respectivos Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas del artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar al profesor Sergio Raúl Ilari para ocupar el cargo de Director de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Sociales, a partir del día de la fecha y por el término establecido en el artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 160/05

Firmado por: Dra. Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.